



Sr. Don Francisco Javier León de la Riva

Alcalde de Valladolid
Plaza Mayor, 1
Valladolid

Valladolid, 13 de julio de 2012

Estimado Alcalde:

Con fecha de 22 de Mayo de 2012 le enviamos una carta preguntándole sobre la presencia de la Policía Municipal, de forma permanente, en el antiguo colegio "San Juan de la Cruz". A dicha carta recibimos respuesta suya, fechada el 28 de Mayo, en la que usted nos informa que "la vigilancia y presencia policial tienen por objeto evitar la ocupación ilegal del edificio."

Sorprendente respuesta que no da contestación a ninguna de las preguntas que le hacíamos en nuestra anterior misiva. Sorprendente ya que el antiguo colegio "San Juan de la Cruz", en sus ya doce largos años de abandono, ha sido "ocupado" en diversas ocasiones, se han producido dos muertos en su interior y numerosos incendios sin que Usted considerase oportuno poner presencia policial, en ninguno de los casos, como ha hecho ahora.

Sorprende su respuesta ya que ante el hecho de que la sociedad civil harta de ver el abandono y la suciedad acumulada durante años en dicho edificio y "a causa de la desidia del Ayuntamiento, su legítimo propietario", decidiera comenzar a limpiar y poner en valor un espacio degradado; su única medida es mantener una patrulla de la policía municipal las 24 horas del día.

Sorprendente e indignante medida ya que mientras la policía municipal está vigilando las toneladas de basura acumulada en el "San Juan de la Cruz", el edificio del antiguo IES Santa Teresa, a escasos 500 metros, es expoliado. La Asociación ve con preocupación como el barrio acumula ya demasiados edificios públicos cerrados y abandonados sin que desde el Ayuntamiento se haga nada con ellos. Es cierto que algunos son propiedad de la Junta de Castilla y León pero, en estos momentos, la coordinación de ambas administraciones tiene que ser prioritario para dar soluciones y reutilizar estos edificios para dar servicios al vecindario.

Por todo ello, le volvemos a reiterar las preguntas que ya le hacíamos:

- ¿Por qué ahora se ha visto necesaria la presencia policial en el antiguo colegio mientras que en años anteriores con ocupaciones seguidas de

sucesos como muertes e incendios dentro del mismo no se vio necesaria?

- ¿Qué están vigilando?, ¿las toneladas de basura y las ratas que hay en su interior?
- ¿No es más necesaria su presencia en otros lugares del barrio o de la ciudad más que en el antiguo colegio?
- ¿Hasta cuándo va a estar la policía municipal vigilando dicho colegio?
- ¿Cuándo el Ayuntamiento se va a dignar a limpiar dicho edificio y darle un uso?
- ¿Cuánto nos cuesta a los vecinos de la Rondilla y de Valladolid la presencia de la policía en dicho edificio?

Esperamos una respuesta a cada una de estas preguntas a la mayor brevedad posible.

Sin más, reciba un cordial saludo

Fdo: Manuel Prieto de la Torre
Presidente de la Asociación Vecinal